

**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
SANTO DOMINGO**

SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

ESCRITURA. N°. 2018-23-01-001-P02141

**TIPO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA ARTGLASS S.A**

**OTORGADO POR: COMPAÑÍA ARTGLASS S.A., LEGALMENTE
REPRESENTADA POR EL SEÑOR LUIS ENRIQUE SAAVEDRA
LIMONES**

CUANTÍA: USD70.000, 00

DI: 2 COPIAS

FECHA: 09-NOVIEMBRE-2018. No. COPIA: TERCERA

**Santo Domingo, 09-11-2018
DR. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERO**



**N° TRAMITE: 88774-004-1-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 60610**

27/11/18 08:35





Factura: 002-002-000039178

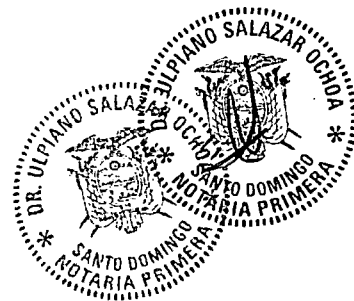


20182301001P02141

NOTARIO(A) MAX ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO

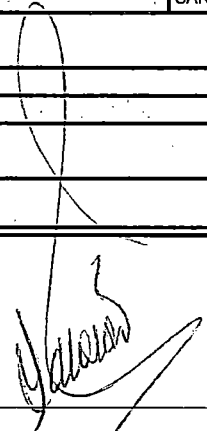
Escritura N°:	20182301001P02141						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SAAVEDRA LIMONES LUIS ENRIQUE	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1711811404	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ARTGLASS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS		SANTO DOMINGO			BOMBOLI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MAX ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO



Escritura N°:	20182301001P02141						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SAAVEDRA LIMONES LUIS ENRIQUE	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1711811404	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ARTGLASS S.A.
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			SANTO DOMINGO		BOMBOLI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		70000.00					


 NOTARIO(A) MAX ULPIANO SALAZAR OCHOA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



ESCRITURA NRO. 2018-23-01-001-P02141

n. a.

**TIPO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ARTGLASS S.A**

OTORGADO POR: COMPAÑÍA ARTGLASS S.A.,
LEGALMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR LUIS
ENRIQUE SAAVEDRA LIMONES

CUANTÍA: USD70.000, 00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad y cantón Santo Domingo, de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, de la República del Ecuador, hoy día viernes, nueve de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, doctor Ulpiano Salazar Ochoa, Notario Primero de este cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la COMPAÑÍA ARTGLASS S.A., legalmente representada por el señor LUIS ENRIQUE SAAVEDRA LIMONES, según el nombramiento que se adjunta en copia certificada como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación empresario, domiciliado, en la Cooperativa "30 de Julio"


Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Avenida Tsáchila Nro. 721 y Río Cononaco Nro. 617, sector Tres, parroquia Santo Domingo, cantón Santo Domingo, provincia de Santo domingo de los Tsáchilas, número de contacto 0999806820, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número uno, siete, uno, uno, ocho, uno, uno, cuatro, cero guion cuatro, cuya copia fotostática agrego a esta escritura como constancia de su identidad. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ARTGLASS S.A., contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece el Sr. Luis Enrique Saavedra Limones, soltero, en su calidad de gerente general de la compañía ARTGLASS S.A., y como tal su representante legal, conforma consta del nombramiento que en copia certificada se agrega como habilitante y debidamente autorizado mediante acta de la junta general universal de accionistas de la compañía, celebrada el siete de noviembre del dos mil dieciocho, que también se agrega como habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES

Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SANTO DOMINGO



compañía ARTGLASS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el primero de junio del año dos mil diez, ante el Notario Primero Interino del cantón Santo Domingo, a cargo del abogado Marco Polo Arellano Guerra, aprobada mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q.10.002283, firmada por la Intendenta de Compañías de Quito (E), Dra. Beatriz García Banderas, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el diez de junio del año dos mil diez. b) La compañía ARTGLASS S.A., aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada el diez de diciembre del año dos mil catorce, ante el Notario Sexto del cantón Santo Domingo a cargo del Dr. Marco Polo Arellano Guerra, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dieciséis de diciembre del año dos mil catorce, con el número 240 y número de Repertorio 5689. c) La Junta General Universal de Accionistas, en sesión del 7 de noviembre del año dos mil dieciocho, resolvió en forma unánime aumentar el capital social de la compañía en la suma de SETENTA MIL DÓLARES AMERICANOS, (en forma proporcional al derecho de preferencia establecido en la ley) utilizando para ello la capitalización de la cuenta UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES, por el valor de USD\$ 70,000.00. En esta misma sesión se resolvió por unanimidad reformar los estatutos sociales de la siguiente forma: Como consecuencia del capital acordado, los accionistas decidieron en forma unánime reformar el artículo sexto de los estatutos sociales de la compañía, el


Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

mismo que dirá: ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía ARGLASS S.A., es el de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, divididos en doscientas cuarenta y nueve mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas.- Las acciones estarán numeradas del CERO, CERO, CERO, CERO, CERO, UNO a la 249.800. Se podrán emitir títulos de acciones que amparan a una o más de una acción. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes expuestos y dando cumplimiento con las resoluciones de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el siete de noviembre del año 2018, cuyo ejemplar se adjunta como documento habilitante, me permito declarar lo siguiente: UNO.- Que se aumenta el capital social de la compañía en la suma de SETENTA MIL DÓLARES AMERICANOS, con lo cual el nuevo capital social de la compañía será de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS.- DOS.- Que el aumento de capital por la cantidad de setenta mil dólares americanos (USD\$ 70,000.00), se lo paga con la capitalización de la cuenta UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES, ejerciendo los accionistas de la compañía en forma total y proporcional el derecho de preferencia establecido en la ley, de acuerdo al porcentaje de capital para cada accionista conforme consta en el acta de junta general extraordinaria y universal antes indicada. Las cuentas con que se incrementa el capital se

Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SANTO DOMINGO



encuentran debidamente registradas en los libros contables y legales de la empresa, conforme consta de los registros contables que se agregan como habilitantes, asumiendo el Representante Legal la responsabilidad de tal afirmación. TRES.- Que los accionistas que suscriben y pagan la totalidad del presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana, quedando el nuevo Cuadro de Integración de Capital de la siguiente forma: CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ARTGLASS S.A.

No. CÉDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	VALOR DEL CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO	VALOR DEL AUMENTO EN UTILIDADES	TIPO DE INVERSIÓN
1712807682	Saavedra Gonza Franklin Armando	225.00	313.00	88.00	NACIONAL
1711811404	Saavedra Limones Luis Enrique	179,575.00	249,487.00	69,912.00	NACIONAL
	TOTAL	179,800.00	249,800.00	70,000.00	

CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- De igual forma y con los antecedentes expuestos el Sr. Luis Enrique Saavedra Limones, de estado civil soltero, en la calidad que comparece, y dando cumplimiento con las Resoluciones de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el 7 de noviembre del año 2018 aumenta el capital de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS a DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS y reforma el estatuto en el artículo sexto relacionado con el capital social de la compañía, quedando en la actualidad establecido de la



Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SANTO DOMINGO

siguiente forma: ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía ARGLASS S.A., es el de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, divididos en doscientas cuarenta y nueve mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas.- Las acciones estarán numeradas del CERO, CERO, CERO, CERO, CERO, UNO a la 249.800. Se podrán emitir títulos de acciones que amparan a una o más de una acción. QUINTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- En mi calidad de Gerente General de la compañía, y como tal su Representante Legal, yo. Luis Enrique Saavedra Limones, soltero, haciendo uso de la disposición del literal a) del artículo diecinueve de la Ley Notarial, libre y espontáneamente expreso mi voluntad de rendir la siguiente declaración: Declaro bajo juramento que la compañía a la que represento no tiene contratos con el estado ecuatoriano. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.”.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el doctor Paúl Edilberto Maza Minga, con matrícula veintitrés, raya dos mil cuatro, raya doce, raya dos del Foro de Abogados.- La cuantía es la establecida en el cuadro de integración de capital indicada en el acta que se adjunta.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue

Dr. ULPIANO SALAZAR OCHOA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SANTO DOMINGO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711811404

Nombres del ciudadano: SAAVEDRA LIMONES LUIS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SAAVEDRA JOSE MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LIMONES CARMEN FELIPA

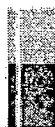
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: NELY DEL CISNE ABAD JIRON - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 1 - SANTO
DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



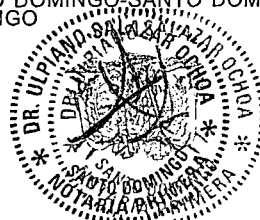
N° de certificado: 188-170-58881



188-170-58881

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PÁGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDTACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171181140-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
SAAVEDRA LIMONES LUIS ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1871-03-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION BACHILLERATO **PROFESION / OCUPACION** EMPRESARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAAVEDRA JOSE MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LIMONES CARMEN FELIPA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
SANTO DOMINGO
2012-03-15

FECHA DE EXPIRACION
2022-03-10

V1133A1142







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

043 **043 - 156** **1711811404**
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

SAAVEDRA LIMONES LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

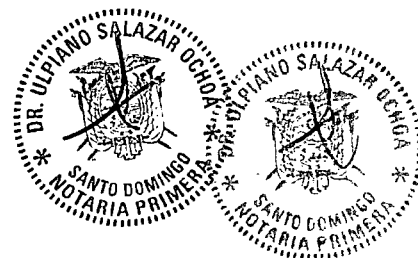
STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA

SANTO DOMINGO
CANTÓN

RIO VERDE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





PÁGINA
EN
BLANCO

Santo Domingo, 01 de junio de 2015

Señor
Luis Enrique Saavedra Limones
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ARTGLASS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de cinco años.

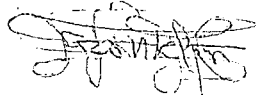
En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía, además de las consignadas en la Ley y en el artículo siete punto tres del Estatuto Social de la Compañía

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

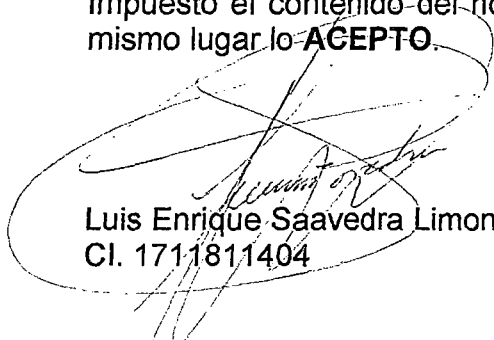
ARTGLASS S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Primero Interino del cantón Santo Domingo, el 1 de junio de 2010, aprobada mediante Resolución No.SC'IJ.DJC.Q.10.002283 de 7 de junio de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 10 de junio de 2010, con el número 84, repertorio 595

Atentamente,

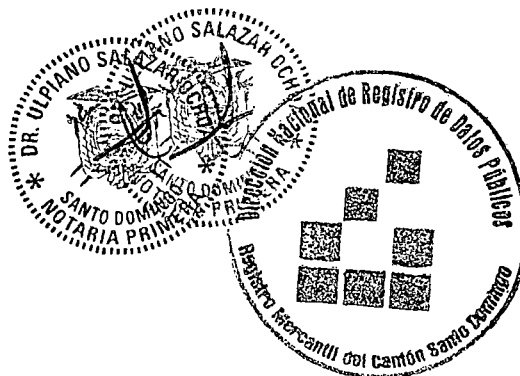


Franklin Armando Saavedra Gonza
PRESIDENTE

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.



Luis Enrique Saavedra Limones
CI. 1711811404



PÁGINA
EN
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 3461

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2340
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	304
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARTGLASS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SAAVEDRA LIMONES LUIS ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1711811404
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

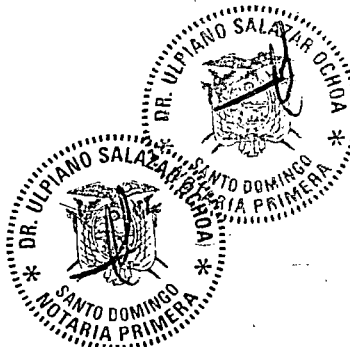
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 9 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PULAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA



PÁGINA
FIN
BLANCO

Santo Domingo, 01 de junio de 2015

Señor
Luis Enrique Saavedra Limones
Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ARTGLASS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de cinco años.

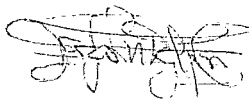
En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía, además de las consignadas en la Ley y en el artículo siete punto tres del Estatuto Social de la Compañía

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

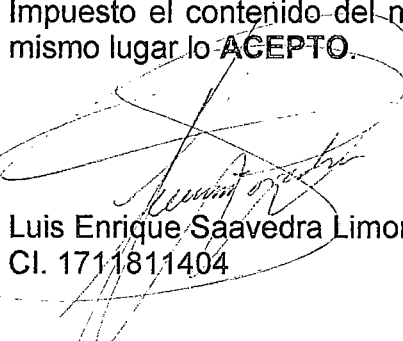
ARTGLASS S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Primero Interino del cantón Santo Domingo, el 1 de junio de 2010, aprobada mediante Resolución No.SC'IJ.DJC.Q.10.002283 de 7 de junio de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el 10 de junio de 2010, con el número 84, repertorio 595

Atentamente,

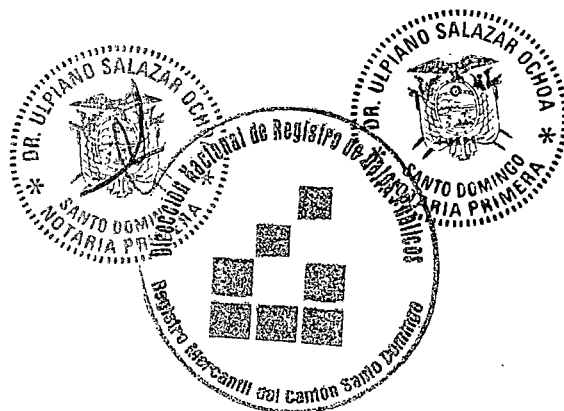


Franklin Armando Saavedra Gonza
PRESIDENTE

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.



Luis Enrique Saavedra Limones
CI. 1711811404



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
ARTGLASS S.A., CORRESPONDIENTE AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2018.**

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy miércoles 7 de noviembre del 2018, en las oficinas de la empresa, siendo las 11h00, se encuentran reunidas las siguientes personas: El señor Luis Enrique Saavedra Limones, por sus propios derechos y poseedor de 179.575 acciones que representan el 99.87 % del capital social; y, el Sr. Franklin Armando Saavedra Gonza, poseedor de 225 acciones que representan el 0.13% del capital social. El capital total suscrito y pagado de la compañía es de USD\$ 179.800.00

Actúa en calidad de Presidente el señor Franklin Saavedra Gonza y como secretario el señor Luis Saavedra Limones. El señor Presidente solicita que por secretaría se verifique el quórum, el secretario así actúa e informa que en esta junta se encuentra reunido el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, en virtud de lo cual los accionistas deciden constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente manifiesta que se ha convocado a esta junta para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aumentar el Capital Social.

2.- Reformar el Art. 6to de los Estatutos Sociales de la compañía.

Los accionistas deliberaron sobre el orden del día propuesto y decidieron en forma unánime aprobarlo.

Al tratarse el primer punto del orden del día, intervino el señor Gerente de la empresa para manifestar que es necesario cumplir con lo establecido en el Art. 9 del Mandato Constituyente No. 16 publicado en el Registro Oficial No. 393 del 31 de julio del año 2008 que dispone que la Reinversión de las Utilidades deberá efectuarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio económico siguiente al de su generación, debiendo sustentarse con los comprobantes de venta por la adquisición de los bienes y servicios materia de la reinversión, y cuando corresponda, con la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de la que conste el aumento de capital correspondiente a la reinversión, y que en el caso particular de ARTGLASS S.A., el valor a reinvertir y capitalizar es de USD\$ 70,000.00 conforme a la contabilidad de la empresa, y manifestó además que el aumento lo hacen los accionistas en proporción al capital suscrito y pagado por cada uno de ellos, conforme consta en el siguiente cuadro de integración:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ARTGLASS S.A.

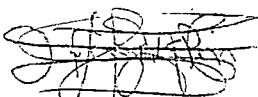
No. CÉDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	VALOR DEL CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO	VALOR DEL AUMENTO EN UTILIDADES	TIPO DE INVERSIÓN
1712807682	Saavedra Gonza Franklin Armando	225,00	313,00	88,00	NACIONAL
1711811404	Saavedra Limones Luis Enrique	179.575,00	249.487,00	69.912,00	NACIONAL
	TOTAL	179.800,00	249.800,00	70.000,00	

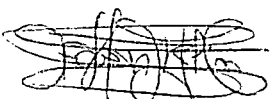


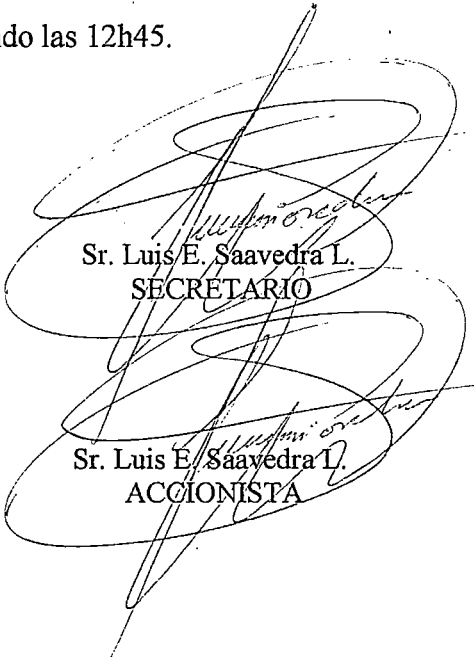
Como consecuencia del aumento del capital social acordado, los accionistas decidieron en forma unánime reformar el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales de la compañía, el mismo que dirá: **ARTICULO SEXTO.-** El capital social de la compañía será de DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, dividido en 249.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas. Las acciones estarán numeradas desde la CERO, CERO, CERO, CERO, CERO, UNO a la 249.800. Se podrán emitir títulos de acciones que amparen a una o más de una acción.

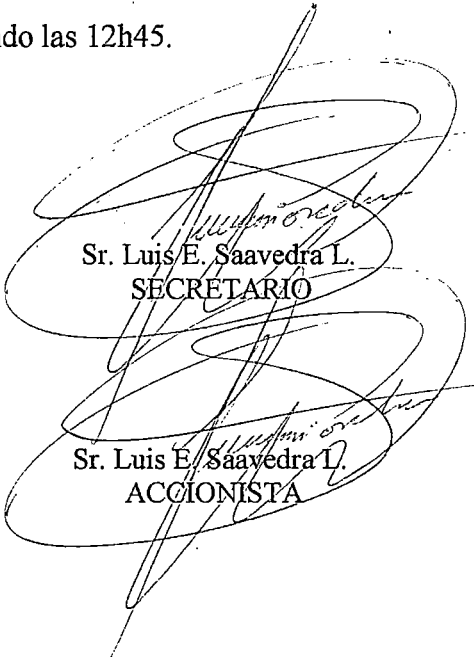
Al concluir con la agenda los accionistas autorizan al Sr. Carlos Osorio y al gerente general para que realicen todos los trámites necesarios y pertinentes hasta llegar al perfeccionamiento legal de este aumento de capital social y reforma de estatutos. Acto seguido el señor Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida y luego de reinstalarse la sesión es leída por los accionistas que la aprueban en su totalidad, firmando para ello al pie de este documento.

El Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 12h45.


Sr. Franklin A. Saavedra G.
PRESIDENTE


Sr. Franklin A. Saavedra G.
ACCIONISTA


Sr. Luis E. Saavedra L.
SECRETARIO


Sr. Luis E. Saavedra L.
ACCIONISTA



PÁGINA
EN
BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390004276001
ARTGLASS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SAAVEDRA LIMONES LUIS ENRIQUE

CONTADOR:

CLAVON ESPINOSA CHRISTIAN DAVID

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

22/06/2010

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/06/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

06/06/2017

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR ESPECIALIZADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE PRODUCTOS METALICOS Y NO METALICOS PARA ESTRUCTURAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Ciudadela: COOP. 30 DE JULIO
Calle: AV. TSACHILA Numero: 721 Interseccion: RIO CONONACO Manzana: 617 Supermanzana: SECTOR TRES Referencia ubicacion: FRENTE A LA TRIBUNA
CIVICA Celular: 0999806820 Email Contador / Asesor: CONTABILIDADARTGLASS@GMAIL.COM Email: contabilidad@artglass.com.ec Telefono Trabajo: 022765228

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS
TSACHILAS

CERRADOS

1



Código: RIMRUC2017000940404

Fecha: 27/06/2017 13:12:28 PM

PÁGINA
EN
BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390004276001
ARTGLASS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 10/06/2010
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MENOR ESPECIALIZADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DE PRODUCTOS METALICOS Y NO METALICOS PARA ESTRUCTURAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Ciudadela: COOP. 30 DE JULIO
Calle: AV. TSACHILA Numero: 721 Interseccion: RIO CONONACO Referencia: FRENTE A LA TRIBUNA CIVICA Manzana: 617 Supermanzana: SECTOR TRES Celular: 0999806820 Email Contador / Asesor: CONTABILIDADARTGLASS@GMAIL.COM Email: contabilidad@artglass.com.ec Telefono Trabajo: 022765228

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 10/06/2010
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE: 06/06/2017	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACION DE BALCONES, ESCALERAS, INCLUSO DE INCENDIO, PERSIANAS, POSTIGOS, REJAS, PUERTAS (INCLUSO ENROLLABLES), VENTANAS Y SUS MARCOS DE HIERRO, ACERO O ALUMINIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: VIA QUININDE Numero: S/N Interseccion: PASAJE Referencia: DIAGONAL A LA GASOLINERA TRANS ESMERALDAS Kilometro: 1 Celular: 0999806820

Doy fe que las fotocopias que anteceden concuerdan
con los documentos que me fueron exhibidos
en DOS fojas.

Santo Domingo, 27 de Junio 2017

Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Código: RIMRUC2017000940404

Fecha: 27/06/2017 13:12:28 PM

PÁGINA
EN
BLANCO

ARTGLASS S A

Av. Tsáchila 721 y Río Cononaco
022765228

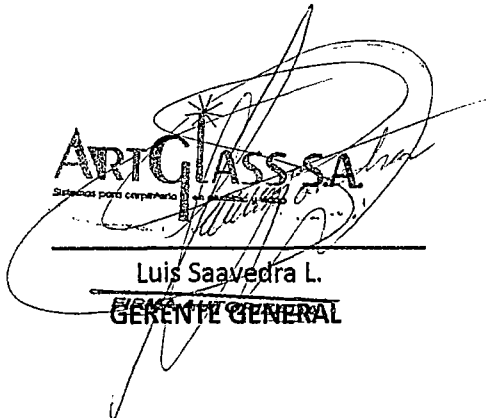
Página 1 / 1

MAYOR GENERAL

DESDE 01/01/2018

HASTA: 31/10/2018

FECHA	ASIENTO	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
	CÓDIGO: 3.06.01.01.009	Utilidades Ejercicio Fiscal 2017				
	Diciembre					
31/12/2017		SALDO ANTERIOR	SALDO ANTERIOR		213,965.37	213,965.37
			Diciembre	0.00	213,965.37	213,965.37
Enero						
01/01/2018	AD00000001426		REGISTRO RESERVA LEGAL /IMPUESTO RENTA Y O.R.I. AÑO 2017	21,396.54		192,568.83
			TOTAL MES: Enero	21,396.54	0.00	192,568.83
			TOTAL: 3.06.01.01.009	21,396.54	213,965.37	192,568.83
			TOTAL GENERAL:	21,396.54	213,965.37	-192,568.83


ARTGLASS S.A.
Sistema para el control de la gestión
Luis Saavedra L.
GERENTE GENERAL



PÁGINA
EN
BLANCO

por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de lo cual doy fe.

.....
LUIS ENRIQUE SAAVEDRA LIMONES, EN CALIDAD
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ARTGLASS S.A.
C.C. 171181140-4

Fac. Elec. Nro. 002-002-000039180



Ulpiano
Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Doy fe que la escritura que antecede, se otorgó en esta Notaria Primera por lo que confiero esta *tercera* copia, debidamente firmada y sellada

Santo Domingo, a *9 de noviembre 2018*



Ulpiano
Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Pa---

...ZON: Que en la escritura matriz de constitución de la Compañía ARTGLASS S.A., que consta de folios 0037553 a 0037562, Tomo 129, del Libro de Protocolo de esta Notaría Primera, del año 2010, con fecha uno de junio del dos mil diez, consta la razón marginal de la escritura de reforma de estatutos y aumento de capital otorgada por el señor LUIS ENRIQUE SAAVEDRA LIMONES, en calidad gerente general de la compañía ARTGLASS S.A., en esta Notaría Primera, a la que se refiere la copia certificada que antecede.- Santo Domingo, nueve de noviembre del dos mil dieciocho.-



Ulpiano Salazar Ochoa
Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

TRÁMITE NÚMERO: 6768



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4986
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	343
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711811404	SAAVEDRA LIMONES LUIS ENRIQUE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /SANTO DOMINGO /09/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARTGLASS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA RE3FERIDA COMPAÑIA INSCRITA EL 10 DE JUNIO DEL 2010 CON EL NUMERO 84 DE ESTE REGISTRO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

